

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE No. 110013103007-1991-02023-00

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Se incorpora al expediente la manifestación realizada por el apoderado judicial que representa a la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP., en el sentido que ya se encuentran títulos consignados por la suma de \$274.812.341,32 M/Cte., por concepto de las costas de primera y segunda instancia. Se pone en conocimiento del extremo demandante, así como el informe de títulos obrante.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 159 del 29-nov-2023

()

Gss